



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, EN LA PRESENTACIÓN DEL PACTO EUROPEO DE LOS OCÉANOS**

Niza, 9 de junio de 2025

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Muchas gracias, buenas tardes.

Amigos, España acoge con satisfacción el Pacto Europeo de los Océanos, adoptado por la Comisión Europea el pasado jueves. No hay mejor escenario que esta Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos para presentarlo y compartirlo con el resto del mundo.

Me complace también que hayamos reunido en un único marco de referencia nuestras políticas oceánicas europeas. Esto nos permitirá proteger mejor nuestra vida marina, apoyar las zonas costeras y reforzar nuestra próspera economía azul.

Amigos:

Como hemos destacado y reiterado en la cumbre, nuestros océanos y mares son fuente de vida, riqueza e identidad. Son parte intrínseca de lo que somos. Regulan el clima, albergan una inmensa biodiversidad y proporcionan recursos indispensables para nuestras sociedades.

Sin embargo, este vasto y frágil entorno está en peligro. Se enfrenta a amenazas sin precedentes debido a la actividad humana: calentamiento, contaminación, acidificación, sobreexplotación, pérdida de biodiversidad...

En solo dos décadas, los microplásticos en nuestros océanos se han multiplicado por diez. En 2024, se encontró un 50% más de plástico en el cerebro humano que en 2016. El problema ya está aquí, a pesar de quienes hacen bromas sobre las normativas de la Unión Europea para mantener los tapones unidos a las botellas, de modo que el reciclaje sea más fácil. Este es solo un ejemplo de que todo lo que podamos hacer para proteger nuestros océanos es una inversión para proteger a nuestros pueblos.

Así que me gustaría compartir cuatro mensajes para que podamos seguir avanzando sobre la base de este Pacto.

En primer lugar, la necesidad de compromiso. Este Pacto surge de la necesidad de una acción ambiciosa, global y urgente. España siempre ha mostrado un fuerte compromiso con la protección de la vida marina. Fuimos los primeros en ratificar el Tratado de Naciones Unidas sobre biodiversidad marina más allá de la jurisdicción nacional. Y somos firmes defensores de los principales acuerdos internacionales para la protección de los océanos. Defendemos activamente la pausa cautelar sobre la minería en aguas profundas que se está negociando y la necesidad de impulsar un



acuerdo sobre la contaminación por plásticos. Este es mi mensaje: sí, las promesas son importantes, pero es mucho más importante cumplirlas.

En segundo lugar, la importancia de poner a nuestras comunidades costeras en el centro. El 40% de la población española –cerca de 19 millones de personas– vive en municipios costeros. Es crucial asegurar su resiliencia y sostenibilidad, ya sea en la costa continental, en las islas o en regiones ultraperiféricas como las Islas Canarias. La protección medioambiental y la recuperación de las costas deben ser prioritarias, así como debería serlo el reforzar la competitividad, con la pesca y la acuicultura – como ha señalado el comisario anteriormente –como sectores estratégicos de la soberanía alimentaria, la cohesión social y la identidad cultural.

En tercer lugar, la necesidad de profundizar en los conocimientos a todos los niveles como una condición esencial a la hora de asegurar la sostenibilidad y el respeto al medioambiente marino. Contar con sistemas de observación sólidos y una mayor formación permitirá mejorar la gestión de los ecosistemas y apoyar la adaptación a un desarrollo sostenible en las zonas costeras. Del mismo modo, la educación en las escuelas conducirá a una mayor protección y respeto hacia el mar y el patrimonio marino.

En cuarto y último lugar, el papel de la tecnología y la gobernanza. Como señala el Pacto, debemos ser capaces de vigilar las actividades marítimas dentro de nuestras fronteras, para lo cual serán útiles nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y herramientas de doble uso como los drones. Esto debe ir de la mano de una gobernanza sólida, incluida una diplomacia marítima europea que refuerce la preservación mediante la cooperación y el progreso en negociaciones clave, como las relativas a la limitación del plástico.

En resumen, queridos amigos, es importante que este Pacto no sea solo un compromiso sobre el papel –tal y como ha apuntado la presidenta de la Comisión–, sino una promesa en acción: por nuestros océanos, por nuestros ciudadanos y por nuestras generaciones futuras.

Por eso animamos a la Comisión a mantener la ambición en su aplicación, con la futura Ley de los Océanos en 2027, y a proporcionar financiación suficiente en el próximo marco presupuestario para hacerlo realidad.

Muchas gracias.

Thank you very much.

Merci beaucoup.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)  
(Intervención original en inglés)*